



# INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL FORMULARIO DE MOVIMIENTO ANIMAL

Este formulario deberá ser completado cada vez que se muevan animales desde un establecimiento pecuario a otro, independiente de la distancia que exista entre el origen y el destino. Se deberá completar un Formulario por cada destino de animales.

## TODOS LOS RECUADROS DEBEN SER COMPLETADOS OBLIGATORIAMENTE

El titular de establecimiento pecuario tiene la obligación de entregar al Servicio de Información Fideigna referente al Programa Oficial de Trazabilidad Animal.

### MODELO DE LETRA

Escriba dentro de los cuadros y deje un cuadro vacío entre una palabra y otra.

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Modelo de números:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

#### 1. RUT DEL/LA TITULAR

Teniendo a la vista el RUT del /la solicitante registrarlo en el espacio indicado.

#### 2. RUP DEL ESTABLECIMIENTO DE ORIGEN Y COMUNA

Indique el número del Rol Único Pecuario (RUP) del establecimiento de origen y la comuna a la que pertenece.

#### 3. FIRMA Y TIMBRE FUNCIONARIO/A SAG O CARABINEROS

El/la funcionario/a del SAG o Carabineros debe indicar su RUT y firma. Además, el recuadro deberá incluir el timbre de la institución respectiva, evitando que éste pueda interferir en la lectura de algún otro dato de este formulario.

#### 4. FECHA DE SALIDA

Indique la fecha en que los animales salen del establecimiento de origen; día, mes y año.

#### HORA DE SALIDA

Indique la hora en que los animales salen del establecimiento de origen.

#### 5. ANTECEDENTES DE TRANSPORTES

Se debe indicar el nombre de la persona que conduce el vehículo que transporta los animales (transportista) y su RUT.

Además, debe indicar la patente del vehículo que transporta los animales / en el caso de llevar a cabo el transporte de este.

#### 6. RUP DEL ESTABLECIMIENTO DE DESTINO

Indique el número del Rol Único Pecuario (RUP) del establecimiento de destino, dirección y la comuna a la que pertenece.

#### 7. FECHA DE LLEGADA

Debe indicar la fecha de llegada de los animales al establecimiento de destino.

#### HORA DE LLEGADA

Debe indicar la hora estimada de llegada de los animales al establecimiento de destino.

#### 8. ESPECIE ANIMAL TRANSPORTADA

Debe indicar por especie, el número total de animales que van en el medio de transporte. En el caso de bovinos, indicar categorías.

LOS RECUADROS NO UTILIZADOS, SE DEBEN CERRAR CON UNA LÍNEA.

Complete esta sección si los animales vienen identificados con el Dispositivo de Identificación Individual Oficial, DIIO. Deberá indicar todos los números del DIIO, con los correspondientes 9 dígitos de cada uno de los animales identificados.

LOS RECUADROS NO UTILIZADOS, SE DEBEN CERRAR CON UNA LÍNEA.

#### 10. OBSERVACIONES

Podrán ser completadas por transportistas, titulares o responsables de animales, Carabineros, médicos veterinarios autorizados, médicos veterinarios oficiales, etc. Se debe incorporar toda la información que pueda ser relevante, como pérdida o daño de aretes durante el transporte; daño, enfermedad o muerte de animales durante el traslado, entre otros.

#### 11. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El titular debe completar la declaración de responsabilidad respecto a los períodos de resguardo de medicación, a los períodos de restricción oficial y sin-temperatura compatible con Enfermedades de Denuncia Obligatoria (EDO). Además, debe tener en consideración lo siguiente:

- « Animales con período de resguardo no finalizados no pueden ser destinados a matadero.
- « Animales con período de resguardo no finalizados que sean movilizados a otro establecimiento pecuario (predio, feria u otro) se deben identificar (DIIO) o consignar el lote (cantidad) en el adjunto destinado para tal efecto, el cual debe acompañar a los animales hasta su destino final. El adjunto se encuentra disponible en [www.sag.gob.cl](http://www.sag.gob.cl)
- « Animales con sintomatología EDO, debe dar aviso inmediato al SAG.

#### 12. USO EXCLUSIVO DEL SAG

El SAG debe indicar la fecha de recepción de este Formulario en su Oficina.

USAR LETRAS Y NÚMEROS LEGIBLES PARA EVITAR CONTRATIEMPOS EN LA FISCALIZACIÓN DURANTE EL TRANSPORTE Y/O RECHAZO EN EL ESTABLECIMIENTO DE DESTINO.



**Sr/a TRANSPORTISTA RECUERDE QUE  
PARA EL TRANSPORTE DE ANIMALES Y SEGÚN LO ESTABLECE  
LA NORMATIVA DE BIENESTAR ANIMAL VIGENTE**

1. Debe contar con un curso de **"Encargado de los animales"**.
2. No debe subir al camión:
  - ▶ Hembras preñadas que estén a punto de parir.
  - ▶ Animales que no puedan permanecer de pie sin ayuda o que se vean muy enfermos y puedan sufrir durante el transporte.
  - ▶ Recién nacidos con el ombligo húmedo.
3. No debe:
  - ▶ Golpearlos o presionar sus partes sensibles, como ojos, boca, orejas, vagina, pene, testículos y otros.
  - ▶ Tirarlos o arrastrarlos de la cabeza, cuernos, astas, orejas, patas, alas, cola, pelo, lana, plumas.
  - ▶ Arrearlos con objetos que pinchen o corten la piel.
  - ▶ Atarlos en el camión haciéndolos sufrir.
4. Debe tener un plan de contingencia escrito por si sufre algún accidente u otro evento que afecte a los animales, donde diga al menos:
  - a. Tipo de incidente.
  - b. Acción correctiva.

Para mayor información visite

[www.sag.cl](http://www.sag.cl)

<http://www.sag.gob.cl/ambitos-de-accion/bienestar-animal>

o consulte en la oficina SAG más cercana.

**Sr/a TRANSPORTISTA RECUERDE QUE SEGÚN LO ESTABLECE  
LA NORMATIVA DE TRAZABILIDAD ANIMAL VIGENTE:**

- ▶ Solicitar el FMA al titular del establecimiento de origen y comprobar que este se encuentre con todos los campos completos.
- ▶ Llevar consigo el FMA y entregarlo en el establecimiento de destino señalado en el FMA.
- ▶ Verificar que la cantidad de animales sea igual a la cantidad señalada en el FMA. Además, que los bovinos tengan DIIO aplicado.
- ▶ Informar al destinatario muertes, pérdidas de animales, caídas de DIIO u otro evento que se produzca durante el movimiento, registrándolo en el campo de Observaciones del FMA.

Descargue la  
Resolución en:



Programa Oficial de Trazabilidad Animal  
**FORMULARIO DE MOVIMIENTO ANIMAL (FMA)**

FOLIO Nº

ANTES DE COMPLETAR LEA LAS INSTRUCCIONES AL REVERSO.  
**USAR LETRAS Y NÚMEROS LEGIBLES PARA EVITAR CONTRATIEMPOS EN LA FISCALIZACIÓN DURANTE EL TRANSPORTE Y/O RECHAZO EN EL ESTABLECIMIENTO DE DESTINO.**

**USO EXCLUSIVO SAG / CARABINEROS**

RUT DEL/LA TITULAR <sup>(1)</sup>    .     .     -

RUP DEL ESTABLECIMIENTO DE ORIGEN <sup>(2)</sup>    .   .    .

COMUNA

Firma y timbre funcionario/a SAG o Carabinero <sup>(3)</sup>

RUT    .     .     -

**INFORMACIÓN DE SALIDA DE LOS ANIMALES**

<sup>(4)</sup> FECHA DE SALIDA  DÍA /  MES /  AÑO

HORA DE SALIDA  :  h

**ANTECEDENTES DEL TRANSPORTE <sup>(5)</sup>**

Nombre del transportista (APELLIDO PATERNO / APELLIDO MATERNO / NOMBRES)

RUT  -  VEHÍCULO (patente)  ACOPLADO (patente)

**INFORMACIÓN DE LLEGADA DE LOS ANIMALES**

RUP DEL ESTABLECIMIENTO DE DESTINO <sup>(6)</sup>

<sup>(7)</sup> FECHA DE LLEGADA  DÍA /  MES /  AÑO

COMUNA  HORA ESTIMADA DE LLEGADA  :  h

DIRECCIÓN

BOVINOS:

VACA	<input type="text"/>	TERNERA	<input type="text"/>	PORCINOS	<input type="text"/>	EQUINOS	<input type="text"/>	JAVALES	<input type="text"/>
VAQUILLA	<input type="text"/>	TERNERO	<input type="text"/>	OVINOS	<input type="text"/>	CÉRVIDOS	<input type="text"/>	SUBALINOS	<input type="text"/>
NOVILLO	<input type="text"/>	TORO	<input type="text"/>	CAPRINOS	<input type="text"/>	ALACAS	<input type="text"/>	LLAMAS	<input type="text"/>
BUEY	<input type="text"/>								

ESPECIE ANIMAL TRANSPORTADA <sup>(8)</sup>

Número de DIIO <sup>(9)</sup>

1.	<input type="text"/>	16.	<input type="text"/>	31.	<input type="text"/>
2.	<input type="text"/>	17.	<input type="text"/>	32.	<input type="text"/>
3.	<input type="text"/>	18.	<input type="text"/>	33.	<input type="text"/>
4.	<input type="text"/>	19.	<input type="text"/>	34.	<input type="text"/>
5.	<input type="text"/>	20.	<input type="text"/>	35.	<input type="text"/>
6.	<input type="text"/>	21.	<input type="text"/>	36.	<input type="text"/>
7.	<input type="text"/>	22.	<input type="text"/>	37.	<input type="text"/>
8.	<input type="text"/>	23.	<input type="text"/>	38.	<input type="text"/>
9.	<input type="text"/>	24.	<input type="text"/>	39.	<input type="text"/>
10.	<input type="text"/>	25.	<input type="text"/>	40.	<input type="text"/>
11.	<input type="text"/>	26.	<input type="text"/>	41.	<input type="text"/>
12.	<input type="text"/>	27.	<input type="text"/>	42.	<input type="text"/>
13.	<input type="text"/>	28.	<input type="text"/>	43.	<input type="text"/>
14.	<input type="text"/>	29.	<input type="text"/>	44.	<input type="text"/>
15.	<input type="text"/>	30.	<input type="text"/>	45.	<input type="text"/>

**OBSERVACIONES <sup>(10)</sup>**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD <sup>(11)</sup>**

(Marcar con una "X" si cumple con la declaración)

- El/la solicitante (RUT), declara que:  
Los animales identificados en este formulario individualmente o por lote:
- Proviene de establecimientos que actualmente no están sujetos a cuarentena o medidas de restricción oficial, por presencia de alguna Enfermedad de Denuncia Obligatoria (EDO).
  - No presentan sintomatología compatible con Enfermedades de Denuncia Obligatoria (EDO).
  - No tienen periodos de resguardos de medicamentos veterinarios aplicados.

<sup>(12)</sup> USO EXCLUSIVO DEL SAG  
FECHA DE RECEPCIÓN OFICINA SAG  /  /

